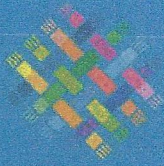




Santa María Del Río  
H. AYUNTAMIENTO



UNIDOS  
DEJAMOS  
HUELLA

### Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

06 DE NOVIEMBRE DE 2021.

NOMBRE:

C. GUILLERMO ACOSTA NORIEGA .

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

ASTROVAN.

AÑO/MODELO:

1995.

**SMR - 21 / 24**

06 DE DICIEMBRE

MARCA:  
CHEVROLET.

No. SERIE:

3HBDM19W7SB201439

No. MOTOR:

\*\*\*\*\*

COLOR:

ROJO

\* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CON VIGENCIA NO MAYOR A LA VIGENCIA DEL FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO MUNICIPAL.

\* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJE Y/O CARGA.

No. 2021 A-0094

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Nicolas Flores Fesser

Lic. Emmanuel Covarrubias Díaz

Presidente Municipal Constitucional  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO  
Santa María Del Río • 2021-2024  
Secretaría General